



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Resumida
Reunión Extraordinaria No.02-2025 realizada el 3 de abril del 2025

Con el quórum reglamentario siendo las 10:19 a.m., la señora rectora encargada, **Dra. Ángela B. Laguna C.**, dio inicio a la sesión extraordinaria No.02-2025 del Consejo General Universitario, en el Salón de Reuniones ubicado en el Edificio de Postgrado.

Acto seguido, la **Dra. Ángela B. Laguna C.** solicitó a la secretaria Encargada **Dra. Alma I. Chen** dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Actas Resumidas siguientes: (*)
 - ❖ Reunión Ordinaria No.01-2024 realizada el 1 de febrero de 2024.
 - ❖ Reunión Extraordinaria No.02-2024 realizada el 12 de abril de 2024.
 - ❖ Reunión Extraordinaria No.04-2024 realizada el 6 de junio de 2024.
 - ❖ Reunión Ordinaria No.05-2024 realizada el 1 de agosto de 2024.
 - ❖ Reunión Ordinaria No.06-2024 del 14 de noviembre de 2024.
2. Informe de la Señora Rectora Encargada.
3. Senderos Interpretativos del “Campus Central Dr. Víctor Levi Sasso”.

(*) Enviado c.e.

- Con 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó el **Orden del Día**, sin modificaciones.

Punto 1, Aprobación de las Actas Resumidas.

- Se aprobaron con 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, las Actas Resumidas siguientes:
- ❖ **Reunión Ordinaria No.01-2024 realizada el 1 de febrero de 2024.**
 - ❖ **Reunión Extraordinaria No.02-2024 realizada el 12 de abril de 2024.**
 - ❖ **Reunión Extraordinaria No.04-2024 realizada el 6 de junio de 2024.**
 - ❖ **Reunión Ordinaria No.05-2024 realizada el 1 de agosto de 2024.**
 - ❖ **Reunión Ordinaria No.06-2024 del 14 de noviembre de 2024.**

Punto 2, Informe de la Señora Rectora Encargada.

Expresó la **Dra. Ángela Laguna C.**: Realmente, le hemos dado la denominación de Informe de la Señora Rectora Encargada, porque voy a presentar una información. Dado que es un Consejo Extraordinario, no se trata del informe usual de actividades, sino de los eventos de los últimos días en la semana, lo que viene y ocurrirá con respecto a la señora Rectora Encargada.

Por el respeto que nos merece el máximo órgano de esta Universidad, hemos considerado que lo correcto es que se haga de una manera formal, precisamente por ser la máxima autoridad de esta institución. Desde el agosto del año pasado, como es público, tuvimos que enfrentar el evento más traumático que haya tenido nuestra Universidad en su historia, que es el fallecimiento de un rector en ejercicio. Ustedes nos acompañaron durante todo ese periodo, lo cual nuevamente le agradecemos, porque la Universidad Tecnológica como tal, mostró su resiliencia y capacidad que tiene de reinventarse, de hacer un balance de cargas y de seguir adelante, haciendo lo que le correspondía en su esfera de actividad y competencia; los Decanos, Directores de Centros Regionales, Directores de Centros de Investigación, unidades y cada uno de los que formamos parte de la comunidad, pusimos de nuestra parte para que el barco siguiera adelante hacia los rumbos que ha sido trazado siempre por la Universidad Tecnológica en pro de ese mejoramiento continuo con el que estamos comprometidos.

Como bien saben, se presentó el Calendario de Elecciones para elegir la próxima persona que se encargará de la dirección de la Universidad Tecnológica de Panamá y se establece las fechas para cada uno de los eventos involucrados con las elecciones; uno de estos es la separación del cargo de las personas que en estos momentos ejercen algún cargo administrativo y eso me incluye.

Entonces, quería darles oficialmente la información de que, a partir del lunes, fecha que establece el calendario, nos separaremos del cargo para dedicarnos a las actividades propias del mismo. En este momento, no puedo más que agradecerles sinceramente todo el respaldo durante este periodo, que fue muy necesario en lo personal y también para el equipo, dada las condiciones que enfrentábamos y como decía hace un momento, se vio aliviado de alguna manera con el apoyo de todos ustedes.

Durante esta semana hemos dado el inicio a clases con innovaciones que fueron elaboradas con mucho cuidado por parte de la comunidad universitaria, tanto en Panamá como en los Centros Regionales, uno de estos, el tema de la Implementación del Primer Año de Estudios Generales, que es un compromiso de todo el éxito. Esto hay que mirarlo con desprendimiento, poniendo como debiera ser el bienestar de nuestros estudiantes como primera meta y misión.

La esencia es la formación académica integral de nuestros jóvenes, se ha trabajado intensamente en esto, ha participado fuertemente la Facultad de Ciencias y Tecnología, me refiero a esta facultad dado que el primer año es básicamente de esta Facultad, con la excepción del apoyo que también se tuvo de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, diseñando, creando un curso nuevo de Desarrollo Lógico y Algoritmos, la Facultad de Ingeniería Civil con sus Cursos de dibujo. Pero en el caso de la Facultad de Ciencias y Tecnología, un docente de esta facultad, el Dr. José Laguardia, nos permitió con matemática de alto nivel la posibilidad de que desde la Vicerrectoría Académica salieran los casi 50 horarios que eran necesarios para atender a toda esa población de estudiantes acá en Panamá. Lo que se quería acá para el campus era lograr eficiencia en el manejo de los recursos, que los grupos fueran distribuidos de una manera homogénea, para que también fuera equitativa la asignación de carga de los docentes porque sabíamos que muchas veces ocurría que un docente en un curso tenía 12 o 15 estudiantes, mientras que otro tiene 40. El haber tenido el apoyo de la Facultad en esta innovación fue fundamental para que eso tuviera éxito. Lo logramos en buena medida el que además con el apoyo de DITIC pudiéramos distribuir homogéneamente los estudiantes.

La idea nuestra era el estudiante que está entrando nuevo a la UTP, sepa que esta es una Universidad disciplinada, que hay reglas. En realidad, un estudiante que está entrando por primera vez tiene que estar en este grupo, con las materias. Ahora bien, es su libertad también, pienso que todos debemos estar alineados con el bienestar de la institución, el buen uso de sus recursos, que al final de cuentas incluso resulta positivo para los docentes. Ya en el segundo semestre tiene que haber esa libertad, porque unos pasan, otros que se quedan y sabemos que es diferente. De todas maneras, todo esto está en proceso de evolución. Están los Decanos aquí los exhortamos a que durante este primer año de los estudiantes presenten sus ofertas a los jóvenes del primer ingreso, ya que precisamente una de las bondades del primer año de estudios generales es que, al ser homogéneo para todos, ser el mismo para todos ellos pudieron haber entrado con un interés de una carrera, pero que ya con mayor información prefieran otra carrera sin haber perdido nada en el cambio de decisión. Eso es parte de lo que se quiere lograr y con el apoyo de todos estamos a tiempo de lograrlo con la buena voluntad de todos poniendo a los estudiantes por delante.

En el caso del Campus está lo de cambio de ascensores, el paso peatonal, el cuarto de reactivos, el laboratorio de estructuras, el aire acondicionado del Edificio de Investigación y para que quede claro los Centros Regionales, el Contralor escogió cuáles proyectos iba a refrendar. Así que nosotros confiamos que dada la manera como somos apreciados en Contraloría, posteriormente se seguirán dando los refrendos de una serie de proyectos que todavía tenemos allí. Entonces, pues en general eso era lo que les quería comentar.

Hay una relación muy fuerte con el Ministerio de Educación y que basado en la propia experiencia que estamos teniendo, es el desarrollo del Smart Campus de lo que le hablé en alguna sesión anterior que va muy avanzado y ahora le podríamos pedir al Ing. Angelino Harris que nos hablará también de los avances. Esta innovación que

va a tener la Universidad y que va a poder mostrar todo lo que la tecnología puede lograr para la eficiencia de las gestiones de la UTP en un principio, pero también esto replicado a otras instituciones como el Ministerio de Educación, nos pone a nosotros como una institución líder en lo que es el uso de la tecnología para la gestión administrativa en este caso y si nos pudiera dar un resumen de cómo va el proyecto.

Seguidamente, expresó el **Ing. Angelino Harris**: El proyecto que hemos denominado Smart Campus es en realidad un modelo de gestión del campus o gestión de los activos de la Universidad, no solamente en este campus sino en todas sus instalaciones a lo largo de todo el país que incluye no solamente la parte física, sino también los procesos y las funcionalidades que se requieren para la gestión. Por ejemplo, todos los sistemas que incluyen sistemas eléctricos, mecánicos, sistemas de información, data, el equipamiento, la infraestructura externa, los edificios, todos esos activos, incluyendo también mobiliario, se incorporan dentro de un modelo digital que es una réplica del sistema físico que podemos tener entonces en una plataforma informática y desde allí se puede entonces hacer la gestión más eficiente de todas las instalaciones y su funcionamiento. Eventualmente, podemos instrumentar adecuadamente las instalaciones de modo que se pueda ir automatizando muchos procesos como por ejemplo las alertas tempranas para el sistema de mantenimiento asociado con el uso del equipo, también instrumentar el sistema aire acondicionado de modo que cuando acumula cierta cantidad de horas de uso genera una alerta de mantenimiento de ciertos componentes. Eso genera unas capacidades muy amplias en cuanto a la eficiencia con que se puede atender la gestión de los sistemas, no solamente en cuanto a atender posibles fallas del sistema, sino a darle confiabilidad a la operación, además estos modelos nos sirven para generar información, por ejemplo, información al público externo que puede visitar el campus, que puede consultar información del campus sin tener que físicamente acceder al campus.

Entonces para construir estas capacidades requerimos una serie de información y de modelos de gestión, en este caso hemos empezado con la creación de los gemelos digitales con el apoyo de Environmental Systems Research Institute (Esri), que es la empresa que más amplia experiencia en sistemas de información geográfica y lo estamos acompañando con capacidades para recabar información con sistemas de escaneo de las instalaciones. Casualmente la semana pasada estuvimos en los centros regionales haciendo un escaneo de los edificios que están en construcción, porque como decía la señora Rectora, los contratos de construcción de obras que están en ejecución en algunos casos están siendo cedidos por el contratista y demás, y hay que crear una línea base de cuál es la condición actual de las instalaciones y esa línea base la estamos creando con aplicación de tecnología de última generación para realizar un escaneo de todas las instalaciones como están hoy. Eso no es solamente una imagen, es a base de puntos con georreferencia en cada punto, de modo que podemos tener mediciones que se pueden hacer sobre esos modelos.

Entonces todo esto permite incorporación de tecnología, la estamos adquiriendo y que además está siendo transferida a los estudiantes en este proceso, o sea, que los estudiantes están involucrados en el proceso tecnológico de la implementación del sistema. Así que tenemos una perspectiva muy amplia de beneficios tanto institucionales en la gestión, como académicos y de extensión, porque estos mismos modelos esperamos que podamos aplicarlos en otras instituciones. En el caso particular estamos trabajando con el Ministerio de Educación un modelo de gestión para que el MEDUCA lo pueda aplicar eventualmente en 3,200 edificios escolares que tiene en el país.

Dra. Ángela Laguna C.: Como ven es un proyecto macro que no va a tener fecha de finalización, eso es importante que se sepa, porque en este momento estamos en el desarrollo del modelo, pero lo que vendrá es el uso y justamente lo de los sistemas de información geográfica. Estamos todavía en el proceso de la estructuración de cómo va a ser el manejo futuro e igual pasará en los Centros Regionales. Entonces entre el grupo de proyectos consideramos por una parte lo que mencionamos dos áreas importantes, la parte académica que es hacia dónde va y con esta dinámica también porque queda pendiente lo de las carreras técnicas ahora.

La otra parte de este proyecto de tecnología en cuanto a estructuras, la parte estructural y adicionalmente lo académico el Proyecto del Mejoramiento de las Competencias digitales de los docentes, a través del Laboratorio para las Tecnologías Educativas- INNOVATEC y la red que se está creando a nivel nacional para dar el apoyo a los docentes. Esto es básicamente lo que quería conversarles el día de hoy y si tienen algún comentario o consulta estamos anuentes a responderles.

Punto 3, Senderos Interpretativos del “Campus Central Dr. Víctor Levi Sasso”.

Acto seguido indicó la **Dra. Ángela Laguna C.**: Para el desarrollo de este punto quisiéramos pedirle a la Sala que tuvieran a bien aprobar la Cortesía de Sala para los Ingenieros Gilberto Ortiz y René Quiroz de la Dirección Nacional de Gestión Energética, Ambiental e Ingeniería Aplicada (DINAGEA).

- Con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó la **Cortesía de Sala para los ingenieros Gilberto Ortiz y René Quiroz de DINAGEA.**

La **Dra. Ángela Laguna C.**, expresó: La motivación de la propuesta que traemos aquí, es que hace un (1) mes recibimos la invitación de uno de los medios televisivos porque querían exponer actividades universitarias en el campus y tenían conocimiento de los senderos dentro de la universidad. En esa visita que hicimos acompañándolos pudimos recordar toda la gestión, tarea y dedicación que el Ing. Teodoro Núñez Frías, que seguramente muchos de ustedes lo conocen, todo el empeño que él puso para el reconocimiento de esta riqueza natural que tiene nuestra Universidad.

Como conocimos al Ing. Núñez desde los inicios de la Universidad, la verdad que nos pareció un poco doloroso y desconsiderado por parte de la UTP, el no haber hecho ningún reconocimiento, no lo pudimos hacer en vida, pero que al menos de manera póstuma quedara reconocida esta vocación que se le pudiera decir que tuvo para todo lo que era el poder destacar esa riqueza que tenemos en el campus, aquí se va a hablar de los Senderos Interpretativos, sin embargo, puede mencionarse que uno de los aportes que hizo el Ing. Teodoro, y para los más nuevos que están aquí lo sepan, por ejemplo, es el diseño de las letras UTP que tenemos en la entrada del campus, ese diseño fue realizado con el apoyo de la Prof. Anaís Rodríguez; recuerdo aun cuando estaban en lo que era la creación de algo que se ha vuelto tan representativo de la Universidad. No hay foto del campus que no quiera destacar esa UTP con el guayacán en el medio, eso fue en su momento también obra e inspiración del Ing. Núñez.

Entonces sabiendo que el Ing. Ortiz, acompañado aquí del Ing. Quirós, también han tomado el legado y están dedicándole mucho tiempo, esfuerzo, cariño a esta tarea, más que trabajo; le pedimos al Ing. Ortiz que nos hiciera una presentación que permitiera convencer al Consejo General Universitario de la justicia que hay en hacerle este reconocimiento póstumo al Ing. Teodoro Núñez Frías. Así que el Ing. Ortiz tiene la misión.

A continuación, el Ing. Gilberto Ortiz procedió con la presentación sobre los Senderos Interpretativos Ing. Teodoro Núñez Frías y seguidamente la Lcda. Nedelka Espinoza dio lectura al Proyecto de Resolución.

- Finalizada la lectura del documento, se aprobó con 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, (la **Resolución No.CGU-R-01-2025**).

Concluida la discusión del Orden del Día, la sesión extraordinaria fue clausurada a las 11:33 a.m.; presidida por la **Dra. Ángela B. Laguna C.**, Rectora Encargada y actuó como Secretaria Encargada del Consejo, la **Dra. Alma I. Chen**.

ASISTENCIA

Dra. Ángela B. Laguna C., Rectora Encargada; Ing. Angelino Harris, Vicerrector Académico Encargado; Dra. Lilia E. Muñoz, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión (); Ing. Alfredo Jiménez, Vicerrector Administrativo (*); Mgtr. Alex Matus M., Vicerrector de Vida Universitaria (*); Dra. Alma I Chen, Secretaria General Encargada (**); Ing. Juan José Moran S., Director General de Planificación Universitaria (**); Lcda. Lineth Lara M., Directora de Bienestar Estudiantil (**); Representantes de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, el Ing. José De la Cruz Sánchez y la Ing. Rosalín del Carmen Méndez; Representantes del Sector Administrativo, Lcdo. Gustavo Santamaría y Mgtr. Gustavo Barrias y la Mgtr. Nedelka Espinosa Guardia, Directora General de Asesoría Legal (*).*

El Lcdo. Amílcar A. Díaz T., Coordinador General de los Centros Regionales estuvo ausente.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Civil: El Decano Encargado Dr. Ramiro Vargas, el Prof. Héctor Acevedo, el Prof. Erick Vallester y el Prof. Everardo Meza Díaz. El Est. Xavier Delgado y la Est. Wendy Pinzón estuvieron ausente.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: El Decano Dr. Edilberto Hall, la Prof. Vielka Guevara, el Prof. Juan José Quintero (Suplente) y la Prof. Jessica Guevara. El Prof. Elías Mendoza presentó excusa.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial: La Decana Ing. Delia García de Benítez, la Prof. Vanessa Peñalba, el Prof. Luis Blanco y el Prof. Izael Urieta.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: El Decano Dr. Orlando Aguilar, el Prof. Fernando Castillo, el Prof. Erick Sánchez y la Prof. Geomara Escobar.

Representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: El Decano Dr. Armando Jipsion, la Prof. Ana Gloria de Hernández y la Prof. Karla Arosemena. El Prof. Nicolás Samaniego presentó excusa.

Representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología: La Decana Mgtr. Catalina González R., el Prof. Armando Tuñón, la Prof. Yarielda Cruz y el Prof. Juan Aranda (Suplente). La Prof. Alma Chen presentó excusa.

Representantes del Centro Regional de Azuero: El Director Lcdo. Ismael Batista y la Prof. Celinda Pérez.

Representantes del Centro Regional de Bocas del Toro: El Director Dr. José Mendoza y el Prof. Vitelio Pinzón.

Representantes del Centro Regional de Coclé: El Director Mgtr. Efraín G. Conte M. y el Prof. Horacio Flórez.

Representantes del Centro Regional de Colón: La Directora Lcda. Evet Clachar y el Prof. Luis Pinto. El Est. Carlos Catuy estuvo ausente.

Representantes del Centro Regional de Chiriquí: La Directora Dra. Iveth Del Rosario Moreno y el Prof. Nicanor Ortega.

Representantes del Centro Regional de Panamá Oeste: La Directora Dra. Lineth Alain y el Prof. Roger Solís.

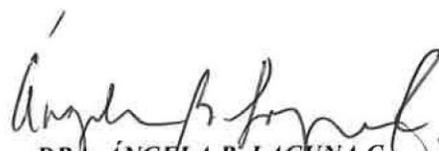
Representantes del Centro Regional de Veraguas: El Director Mgtr. Adriano Martínez y el Prof. Richard W. Cisneros (Suplente). El Prof. Aristides Castillo presentó excusa.

(*) Cortesía de Sala Permanente

(**) Con derecho a voz, según Ley 17 de 1984


DRA. ALMA I. CHEN
Secretaria General Encargada y Secretaria
Encargada del Consejo General Universitario




DRA. ÁNGELA B. LAGUNA C.
Rectora Encargada y Presidenta Encargada
del Consejo General Universitario

aldz.

Aprobada por el Consejo General Universitario en la Reunión Ordinaria No.06-2025 del 7 de agosto de 2025.